



Código: GU-DC-001

fecha: 26/07/2018

Versión: 01

PROCESO

Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

GU-DC-001-2024-003

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas que ofrece la Universidad CES. Se llevarán a cabo desde el 1 de febrero hasta el 28 de junio de 2025.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍA EN:


- **NUTRICIÓN DEPORTIVA** (Registro calificado – SNIES 106658. Tres ciclos).

La inscripción se realiza a través del siguiente enlace:

<http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Ciencias de la Nutrición y los Alimentos
 Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías
 Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Maestría en Nutrición Deportiva

DETALLE	HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2024
Valor inscripción:	\$ 211.800. El pago de los derechos de inscripción es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2025-2.
Examen escrito:	Viernes 27 de junio de 2025 hora (10:00 am)
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que para la entrevista debe entregar la documentación requerida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación requerida es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Hoja de vida • Certificado de EPS vigente. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto digital reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. <p>NOTAS IMPORTANTES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de ser admitido, es responsabilidad del estudiante mantener vigente la afiliación a un sistema de salud (Decreto-ley 1295 de 1994: literal a) numeral 4 del artículo 13) y realizar la portabilidad, en caso de que su EPS no tenga cobertura en la región. 2. Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. <p>No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.</p>
Entrevistas:	25, 26, 27 y 28 de junio de 2025 (Presencial)
Publicación de resultados:	Un día hábil después de la entrevista


 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

DETALLE	HASTA EL 11 DE JUNIO DE 2024
Pago de matrícula:	<p>Fecha exacta saldrá en la liquidación de matrícula:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitud descuentos diferentes a pronto pago: Antes de realizar el pago de la matrícula 2025. • Pago matrícula con descuento por pronto pago: Hasta el 31 de mayo de 2025 • Fecha matrícula ordinaria admitidos: Hasta el 10 de julio de 2025. • Pago de matrícula extraordinaria (5%): 11 de julio de 2025. • Pago de matrícula extraordinaria (10%): del 12 al 14 de julio de 2025. • Fecha límite solicitud de financiación: Hasta el 8 de julio de 2025 a través del siguiente enlace: https://www.ces.edu.co/plan-de-financiacion-directo-con-la-u/ <p>IMPORTANTE:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los derechos de inscripción se causan íntegros desde su suscripción. El número de cupos aprobados por el Ministerio de Educación es veinte (20) no se permite matricular más de dicho número al programa. 2. Si se requiere que la factura salga a nombre de un tercero y no a nombre del estudiante, debe notificarlo antes de realizar el pago de la matrícula. <p>Artículo 18 del Reglamento Estudiantil. Devolución de pagos de matrícula: La devolución de pagos sólo procederá por motivos de fuerza mayor. El estudiante deberá enviar comunicación por escrito a la Dirección Administrativa y Financiera, con los soportes que acrediten la situación, durante el tiempo que dure el período académico.</p>
Fecha de inicio de clases:	07 de julio de 2025 (Presencial).
Días y horarios de clases presenciales:	Modalidad concentrada fines de semana.
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A # 22 – 04
Más información:	Teléfono (4) 4440555 Ext. 1269. Correo electrónico: cmurillo@ces.edu.co / kfranco@ces.edu.co

Información detallada de cada programa en el link

<https://www.ces.edu.co/es/programas/maestrias/maestria-en-nutricion-deportiva/>

1. La información que usted suministre en este formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdslcm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente enlace http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando

 UNIVERSIDAD CES Un compromiso con la excelencia	GUÍA INSCRIPCIONES	
Código: GU-DC-001	fecha: 26/07/2018	Versión: 01
PROCESO		Docencia: Admisiones Registro y Control Académico

culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo.

4. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para más información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.
- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

El horario de atención de Admisiones y Registros y Caja de la Universidad CES es el siguiente:

Lunes a viernes: 07:00 horas a las 15:00 horas

ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Asuntos Globales puede orientarlo con el proceso.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.